

MEMORIA 2018

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a los señores accionistas de TATEL CIA. LTDA., el informe de las gestiones realizadas durante el ejercicio del año 2018.

Distinguidos señores socios: En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de accionistas de TATEL CIA. LTDA., el informe corresponde al ejercicio económico del año 2018:

1.- ENTORNO POLITICO ECONOMICO

El año 2018 fue un año de muchos retos para el Ecuador. La economía creció en un 27%, con una inflación de -0.20% en el 2018, cuando las previsiones iniciales del BCE apuntaban a un 15% de crecimiento económico.

Las cifras de crecimiento serán igualmente afectadas por el impacto de la caída del petróleo en mercados internacionales, habrá repercusiones en la reducción de las inversiones y el gasto público, que impacta en menor dinamismo de la demanda agregada. Seguramente el gobierno intentará comprender estos efectos con mayores recaudaciones fiscales y aduaneras.

El entorno se presenta con mayores retos en el corto y mediano plazo, el shock externo será un efecto mixto entre la reducción de ingresos petroleros, el fortalecimiento del dólar frente a otras monedas, lo cual reduce la competitividad de productos de exportación ecuatorianos.

Se espera que en el 2019 el gobierno tome medidas que mitiguen los efectos adversos del shock externo y mantener la economía funcionando en niveles aceptables, buscando mantener niveles de empleo y de inversión en los programas sociales y la inversión en el sector hidroeléctrico.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía no ha tenido mucha actividad empresarial, y se encuentra al momento en búsqueda de oportunidades de generación de negocios que deberían concretarse en el 2019.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas principalmente en lo que se refiere al mantenimiento de niveles aceptables de crecimiento en un entorno que presenta retos importantes que deben ser enfrentados por la Administración.

4.- INFORMACION SOBRE ECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2018, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario de naturaleza administrativa que deba ser conocido por la Junta General.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Para el siguiente ejercicio económico es recomendable que se tomen las medidas necesarias de acuerdo a la normativa vigente que permita a la compañía entrar en un proceso de crecimiento y cumplimiento de las metas de crecimiento y rentabilidad.

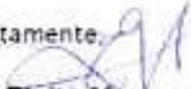
6.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

Durante este periodo la administración ha cumplido estratégicamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Concluyo el presente informe agradeciendo a los accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este periodo.

Pongo en consideración de los señores socios los Estados Financieros para su aprobación.

Atentamente,


Sra. Elvita Mosquera Romero
Presidente Ad-hoc